CBRS

Conservador de Bienes Raices
de Santiago

eran Sepolveda hours to

Fax: 2695 3807 info@conservador.cl

Morandé 440 Teléfono: 2390 0800 www.conservador.cl

Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Santiago

Del inmueble inscrito a Fojas 95762 Número 98108 del Registro de Propiedad del año 2005 ubicado en la comuna de MACUL que corresponde a el lote Nº12, de la manzana X, del plano de loteo del Fundo La Loma de Macul, de propiedad de SEPULVEDA FRANCISCA,

LEON SEPULVEDA VICTOR GERMAN, LEON SEPULVEDA MONICA ROSA,

LEON SEPULVEDA ERIKA LUISA,

LEON SEPULVEDA FRANCISCO EMILIO.

Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante SESENTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo DOS inscripción(es) vigente(s).-

- 1) SERVIDUMBRE: a Fs. 7091 Nro. 14459 del Año 1955
- 2) HIPOTECA: a Fs. 18801 Nro. 20883 del Año 1980 en favor de Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano por 62822 cuotas de ahorro que recibe don Osvaldo Renato Contreras Silva, pospuesta a Fs.32960 N°41994 del año 1980.

Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante SESENTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad tiene en dicho periodo UNA inscripción(es) vigente(s).-

 PROHIBICION: a Fs. 26641 Nro. 37810 del Año 1980 de enajenar y arrendar, por el plazo de 5 años, sin autorización del Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano, ceder su uso y goce, darle otro destino que no sea exclusivamente habitacional, ni destinarla a vivienda de recreación o veraneo.

Derechos \$ 6.600.-

Santiago, 21 de septiembre del 2015





Morandé 440 Teléfono: 2390 0800 www.conservador.cl Fax: 695 3807

info@conservador.cl

Registro de Propiedad

Copia con Vigencia

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 95762 número 98108 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2005, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 11 de septiembre de 2015.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.

Santiago, 14 de septiembre de 2015.



Carátula 10104550



Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

N°98108 veintitrés de noviembre Santiago, del año CG/AN/CH dos mil cinco.- Doña ERIKA LUISA LEON C: 1048500-1 SEPULVEDA, C.I. 7.107.768-3, doña HERENCIA ROSA LEON SEPULVEDA, C.I. 7.107.767-5, GERMAN EMILIO 12 VICTOR GERMAN LEON SEPULVEDA, C.I. LEON CASTRO 7.107.766-7, don FRANCISCO EMILIO LEON SEPULVEDA, C.I. 11.863.866-2 doña ERIKA LUISA FRANCISCA SEPULVEDA, C.I. 2.736.381-4, ésta LEON SEPULVEDA última como cónyuge sobreviviente, Y OTROS dueños de del lote número doce de la manzana "X" del plano de loteo del fundo "La Loma de REP: 94266 Macul", Comuna de Macul, Región Metropolitana, que deslinda: NORTE, en diez metros con lote número veinte; SUR, en diez con terrenos de la Comunidad, metros espacio libre; ORIENTE, en veinticinco metros cincuenta centímetros con lote número once; PONIENTE, en veinticinco metros cincuenta centímetros con lote número trece encierra una superficie aproximada doscientos cincuenta cinco cuadrados.- Lo adquirieron por herencia de CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO

Fojas: 95763

GERMAN **EMILIO** LEON CASTRO, según resolución que consta en la inscripción precedente además por y la última participación en los gananciales de acuerdo al artículo 30 de la ley 16.271.- El título anterior está a Fojas 16621 Número 16795 del año 1977.- Rol de avalúo número 8552-20, Comuna de Macul.- Requirente: Francisca Sepúlveda Sepúlveda.-